

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.451.—Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento de los servicios a que estaban afectos, los importes de los depósitos de esta Caja General, números 475.597, 485.010, 494.708 y 514.434, de entrada, y 268.188, 274.996, 279.367 y 286.333, de 79.000, 44.000, 35.000 y 79.000 pesetas, respectivamente, en Deuda P. I. 4 por 100, los depósitos designados como 1.º, 2.º y 4.º, siendo el 3.º de Deuda P. E. 4 por 100, constituidos por don Pedro Fuentes Alarcón en 13 de septiembre de 1963, 23 de septiembre de 1964, 6 de octubre de 1965 y 10 de noviembre de 1967, en garantía de sus responsabilidades como Delegado del Patronato en Elche, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 135.630, 141.763, 146.036 y 152.873, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anulen los resguardos y carnets reseñados de los depósitos mencionados, todos los cuales quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.768-E.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 117 de entrada y 247.273 de registro, correspondiente al 3 de enero de 1962, en metálico, sin interés, de 4.877,75 pesetas, propiedad de «Subproductos de la Pesca, Sociedad Anónima», para su garantía de obras de toma de aguas y alcantarillado en el Puerto de Cádiz (9.731/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Administrador, P. S., José Luis Fernández Rodicio.—5.341-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Se notifica al propietario del vehículo automóvil marca Opel Rekord, matrícula WG-J-655, motor número 15-L-57-50787, chasis número 110540111, de nombre y domicilio desconocidos, que por esta Administración se ha tomado el acuerdo de considerar cometida por el mismo una infracción a la Orden ministerial de Hacienda de marzo/67, imponiéndole una penalidad de 3.000 pesetas, por aplicación del artículo 17 de la L. I. T. A. Dicha sanción deberá ser hecha efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo inexcusable de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente. En caso contrario, se procederá por esta Aduana a la dación en pago del

vehículo, sin que quede cancelada la responsabilidad del interesado, salvo en el importe que ascienda la venta del vehículo en pública subasta, procediéndose, en su caso, por la vía de apremio para el cobro de la diferencia.

Contra el presente acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, previo depósito o garantía bancaria del total de la sanción, en el plazo citado.

Alicante, 24 de abril de 1969.—El Administrador.—2.378-E.

Se notifica a don Otto Sondergard, propietario del vehículo automóvil marca Austin, furgoneta, matrícula 4142-MF, motor número 15-JCUL-35407, chasis número CH-J-2-/VA-760-53, que por esta Aduana se ha tomado el acuerdo de considerar cometida por usted una infracción a la Orden ministerial de Hacienda de marzo/67, por no reexportar el vehículo de su propiedad en los plazos reglamentarios, imponiendo una penalidad de 3.000 pesetas, por aplicación del artículo 17 de la L. I. T. A. Esta sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso contrario, se procederá a la dación en pago del vehículo, sin que se cancele la obligación del interesado más que en el importe de lo que se obtenga por la venta en pública subasta del vehículo de su propiedad; procediéndose por vía de apremio, a través de la autoridad competente, para el cobro de la diferencia.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, previo depósito o garantía bancaria del total importe de la penalidad en el plazo antedicho.

Alicante, 24 de abril de 1969.—El Administrador.—2.377-E.

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Caja de Depósitos

Habiéndose extraviado el resguardo talarario expedido por esta sucursal el 27 de febrero de 1965, con los números 244 de entrada y 40.487 de registro, correspondiente a un depósito necesario sin interés, de 23.744,74 pesetas, constituido por don Bartolomé Llinares Lloret, a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos del 19 de noviembre de 1929.

Alicante, 2 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Fernández López.—1.509-D.

CADIZ

Caja General de Depósitos

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos, sucursal de Cádiz, número 1.116 de entrada y 13.236 de registro, correspondiente al depósito necesario sin interés, constituido por don Rafael Quintana Martínez en 26 de agosto de 1965, por noventa y siete mil quinientas cincuenta y siete pesetas con sesenta y siete céntimos, y a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, para responder de «obras de reparación de viviendas del Grupo Victoria», de Barbate de Franco, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Consignaciones de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que, transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial del Estado sin que dicho resguardo haya sido habido, o sin reclamación de terceros, será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose un duplicado de idénticas características del extraviado.

Cádiz, 6 de mayo de 1969.—El Tesorero de Hacienda.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.591-E.

GERONA

Sección del Patrimonio del Estado

Por Orden de la Dirección General del Patrimonio de 11 de junio de 1968 se ha acordado que por esta Delegación de Hacienda se inicie expediente de investigación para determinar la propiedad de los restos de la Muralla denominados «Puerta y Torre de la Gallarda», sitos en la localidad de Castelló de Ampurias, de esta provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964, para conocimiento de todas las personas o entidades afectadas por el referido expediente de investigación, a fin de que puedan alegar, por escrito, ante esta Delegación de Hacienda, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, cuanto estimen conveniente a su derecho, debiendo acompañar todos los documentos y justificantes que sirvan de fundamento a las alegaciones que a tal efecto formulen.

Gerona, 27 de mayo de 1969.—El Jefe de la Sección.—Conforme: El Delegado. 2.720-E.

VALENCIA

Sección del Patrimonio del Estado

Habiendo acordado la Dirección General del Patrimonio del Estado la instrucción de expediente de investigación sobre la propiedad de la parcela 161 del polígono 13 del término municipal de Olocau, partida del «Pla», de una extensión superficial de 56 áreas 40 centiáreas, que linda: Por el Norte, parcela 162, de Rubió Chodín; Este, parcela 160, de Bautista Pérez; Sur, camino cañada Barraquero, y Oeste, camino; se pone en conocimiento de aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la parcela descrita para que comparezcan en el expediente dentro del plazo de un mes, contado a partir de los quince días siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

Valencia, 6 de mayo de 1969.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.610-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ulises Enrique de Jesús Vargas León, Pelagia Barcelon Zamora, Luis Giral Guarga y representante legal de «Comauto, S. A.», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Hotel Montsol, calle Alcalá, número 196, de Madrid, los dos primeros; avenida de Roma, número 37, en Barcelona, el tercero, y en paseo del Molino, número 13, en Madrid, el cuarto; inculpados en el expediente número 137/67, instruido por descubrimiento de un automóvil, mercancía valorada en 350.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 18 de junio de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—3.059-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Juntas de Puertos

PUERTO DE SANTA MARIA

Empréstito

A partir del día 30 de junio próximo se pagará, en las oficinas de esta Junta, sitas en calle Pedro Muñoz Seca, número 23, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores por esta Entidad, los siguientes cupones, de vencimiento 30 de junio de 1969:

- Serie A, cupón número 39;
- Serie B, cupón número 38;
- Serie C, cupón número 37;
- Serie D, cupón número 36, y
- Serie E, cupón número 26.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Domingo Macías Miguel ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 20 de abril de 1968.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.578-C.

Siendo el importe íntegro del cupón, 25 pesetas; descuento del Impuesto sobre las Rentas del Capital, seis pesetas, y el importe líquido por cupón, 19 pesetas, para todas las series.

Puerto de Santa María, 30 de mayo de 1969.—El Presidente, Fernando A. de Terry.—El Secretario accidental, José L. López.—3.391-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la petición de autorización para la instalación de una subestación de transformación que se cita a continuación: 50SE45-4.

Peticionaria: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 4.

Subestación de transformación en Madrid, calle de la Alameda con vuelta a la de Almadén, se denominará «Mediodía» y estará compuesta por los siguientes elementos:

A 45 KV., un doble sistema de barras, preparado para seis posiciones, de las cuales tres se utilizarán para salida o llegada de cables a esta tensión, siendo dos procedentes del puente de la Princesa, y una posición en reserva para futura llegada o salida de cable; dos posiciones se utilizan para conexión con los primarios de dos transformadores de potencia 45/15 KV y 25 MVA, cada uno, y una posición se utilizará para acoplamiento de los dos sistemas de barras.

A 15 KV., un doble embarrado en anillo, preparado para 24 posiciones, de las cuales dos se utilizarán para los secundarios de los dos transformadores de potencia arriba citados, una posición se utilizará para alimentación de dos transformadores de servicios auxiliares de 500 KVA, cada uno y tensiones de 15.000/380-220 V., y por último 21 posiciones para salida de alimentadores a esta tensión de 15 KV.

Completará la instalación el correspondiente equipo de protección, mando, medida y maniobra, así como el de servicios propios y auxiliares de la subestación.

Presupuesto: 20.881.092,60 pesetas.

Todos los aparatos y elementos a emplear serán de procedencia nacional.

Las personas o Entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en estas oficinas, Sagasta, 14, Madrid-4, en el plazo de treinta días, estando a disposición de las mismas, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Davalos.—2.037-5.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

(BANKINTER)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 25 de junio de 1969, a las diecinueve horas y diecinueve treinta ho-

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Sindicato Nacional Textil

GREMIO FISCAL LANERO

Impuesto sobre el Tráfico

Se convoca para el próximo día 19 de junio, a las once horas de la mañana, en el salón de actos del Sindicato Nacional Textil, avenida José Antonio, número 32, de esta capital, la Asamblea de este Gremio Fiscal Lanero, Impuesto sobre el Tráfico, integrada por los contribuyentes del sector Lana, del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, en los grupos de:

Hilatura de estambre y carda por cuenta propia y ajena. Torcedores e industriales de paquetería.

Tejedores por cuenta propia. Industriales del Ramo de Agua y otros Servicios.

Comerciantes en lanas (compra y venta).

Transformadores de lanas en lavado y peinado por cuenta ajena, con el fin de tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Deliberación sobre la solicitud de aplicación del régimen de Convenio para el pago del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, correspondiente al ejercicio 1970, para cada uno de los grupos de actividad antes mencionados, de conformidad con los requisitos exigidos en la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

2.º Designación de las personas que habrán de representar a los contribuyentes como Vocales titulares y suplentes de las Comisiones Mixtas en aquellos de los grupos en que se hubiese adoptado acuerdo válido sobre solicitud de régimen de Convenio.

3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la última Asamblea general, celebrada el día 26 de junio de 1968.

4.º Designación reglamentaria (artículo 13 de los Estatutos de los cargos de la Junta de Gobierno del Gremio).

5.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 1969.

6.º Asuntos generales.

7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los industriales afectos a este Gremio Fiscal, convocándoseles expresamente a la Asamblea, pudiendo concurrir personalmente o por representación. La representación deberá delegarse en otro industrial, comunicándolo por carta o telegrama a la Presidencia del Gremio.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Gremio.—3.400-A.

ras, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las mismas horas y lugar, con arreglo al siguiente orden del día.

Junta general ordinaria

1. Examen de la gestión del Consejo de Administración.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

3. Propuesta de aplicación de beneficios.
4. Censura de cuentas.
5. Cese y nombramiento de Consejeros.
6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—6.089-C.

MIRALBUENO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Miralbueno, S. A.», para la Junta general ordinaria de la expresada Sociedad, que tendrá lugar en Zaragoza, en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 2.200, el día 26 de junio de 1969, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador general.—6.186-C.

RISAUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Risaur, S. A.», para la Junta general ordinaria de la expresada Sociedad que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Alcalá, 40, el día 24 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador general.—6.185-C.

IBERMONZON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Ibermonzón, S. A.», para la Junta general ordinaria de la expresada Sociedad que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Alcalá, 40, el día 24 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador general.—6.184-C.

IBERTOY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Ibertoy, S. A.», para la Junta general ordinaria de la expresada Sociedad que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Alcalá 40, el día 24 de junio de 1969, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador general.—6.183-C.

RUBI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Rubi, S. A.», para la Junta general ordinaria de la expresada Sociedad que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Alcalá, 40, el día 24 de junio de 1969, a las diez horas, en pri-

mera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador general.—6.182-C.

IBERCASP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Ibercasp, S. A.», para la Junta general ordinaria de la expresada Sociedad que tendrá lugar en Caspe (Zaragoza), en el domicilio social, avenida Jordana de Pozas, número 10, el día 26 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador general.—6.181-C.

ORGANIZADORA DE VIVIENDAS MANCOMUNADAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Marqués del Riscal, número 2, Madrid, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.178-C.

CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.**(CENEMESA)**

Por acuerdo del Consejo se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 23 del corriente (lunes), a las cuatro treinta horas de la tarde, en el domicilio social, y, en su caso, el día 24 (martes), en el mismo sitio y hora, para aprobar cuanto respecta al ejercicio de 1968.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Secretario.—6.177-C.

INMOBILIARIA INDUSTRIAL VIGUESA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Prolongación Venezuela, número 11, piso principal, de Vigo, el próximo día 21 (veintuno) de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 (veintitrés) del mismo mes, a igual hora y en el antes citado lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 14 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.174-C.

FEDERICO BONET, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 23 de junio de 1969, a las once de la mañana,

en paseo General Primo de Rivera, 13, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 24, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la actuación de los señores administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Administrador.—6.167-C.

INDUSTRIAS FEDERICO BONET, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 24 de junio de 1969, a las doce horas de la mañana, en el paseo General Primo de Rivera, 13, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 25, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la actuación de los señores administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir todos los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Administrador.—6.166-C.

LAS CHAPAS DE MARBELLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 23 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, en el paseo General Primo de Rivera, 13, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 24, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la actuación de los señores administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Administrador.—6.165-C.

IBERFARMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 348, el día 20 de junio de 1969, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, el día antes indicado, y, en segunda, el día 23 de junio de 1969, a las diez horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial de las facultades del Consejo de Administración.
- 5.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1969.—6.190-C.

CONFECCIONES ALBERT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 26 del propio mes, a las diecinueve treinta horas, en el local social sito en Barcelona, Pasaje del Patriarca, número 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales, balance y Memoria, referentes al finido ejercicio de 1968.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Previsiones para el presente ejercicio económico.
- 4.º Renovación o reelección, en su caso, de Consejeros, si procede.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Albert Viñas.—5.730-C.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1969, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alenza, número 20, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.746-C.

SIDERURGICA EBROACERO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1969, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y aplicación de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.896-D.

TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Maudes, número 28, de esta capital, para el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas, fijándose la Caja de la Sociedad a los efectos del artículo 13 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.747-C.

A. R. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo Fernando el Católico, números 19-21, de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

— Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.895-D.

INMOBILIARIA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en la Cámara de Comercio (plaza de la Independencia, 1), para aprobar, si procede, la Memoria y cuentas de 1968, el nombramiento de censores de cuentas y la renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.762-C.

FARMABION, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Alcobendas, kilómetro 6,4, el día 25 de junio, a las una treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y aprobación, en su caso.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.767-C.

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.**MADRID**

Ruiz de Alarcón, número 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce treinta horas de

su mañana, en el Salón de Actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, de esta capital, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.

Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

Tercero.—Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los señores accionistas durante el plazo reglamentario que señalan las disposiciones vigentes.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten sus derechos en las oficinas de la Sociedad, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de doscientas acciones, pudiendo agruparse los de inferior cantidad hasta completar dicho número.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, el Conde de los Gaitanes.—5.776-C.

COMPANIA ESPANOLA INDUSTRIAL QUIMICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, AGRICOLAS Y DOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA**(CEQUISA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Caspe, número 26, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, al siguiente día, en iguales hora y lugar, con el orden del día que se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.882-D.

EMILIO AGUILERA, S. A.

El Director-Gerente de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 19 y demás concordantes de los Estatutos sociales, de los de la actual Ley que rige tales Empresas y los de general aplicación al caso, en relación con todos los demás preceptos que informan la legislación mercantil sobre la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, radicante en el pueblo de El Astillero, Ayuntamiento del mismo nombre, provincia de Santander, el día 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de varios de los Estatutos sociales y creación o desaparición de otros, si ello fuere necesario o conveniente.

2.º Cesación total del actual Consejo de Administración y creación, seguidamente, de otro nuevo

3.º Designación de facultades al recién te Consejo de Administración o a alguno

o algunos de sus miembros, o facultar a tal efecto para que lo efectúe por sí y entre sí al propio Consejo de Administración.

Los asistentes podrán hacerlo por sí o por Delegación en otro accionista, conforme a los Estatutos sociales y a las Leyes que los informan.

Si por cualquier causa no pudiera celebrarse esta Junta en primera convocatoria el día 23 del próximo junio, se celebrará al día siguiente, 24, en segunda, a las cuatro quince horas de la tarde y en el ya indicado local social.

Para todo lo no previsto en la presente convocatoria se estará a lo que al efecto disponen los Estatutos sociales, la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás preceptos legales de aplicación al caso.

El Astillero (Santander), 23 de mayo de 1969.—El Director-Gerente, Emilio Aguilera Ruiz.—5.699-C.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, a las veinte horas, en segunda, en nuestros locales sitos en la calle Fuente del Rey, sin número, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.700-C.

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 67, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968; distribución de beneficios, y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—1.889-D.

MISTOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, para examen y aprobación del balance al 31 de diciembre de 1968, aplicación de beneficios, nombramiento de censores y demás asuntos que se propongan.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Director Gerente del Consejo de Administración, Ignacio Pujol Sánchez.—5.782-C.

PESCATUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la Sala de Consejo de «Industrial Alonzo», calle Arcipreste de Hita (Natahoyo), Gijón.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 24 de junio, a las diecinueve horas, o bien, de no concurrir el quórum necesario, el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, sin más aviso.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.890-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE TRANSPORTE LA CELTICA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en La Coruña, Alfonso VI, 5, bajo, el día 24 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 siguiente.

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.
2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
3.º Resolución sobre la distribución de resultados.
4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Coruña, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Solleiro Mella.—5.783-C.

ELABORACIONES ALBA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Vital Aza, número 56, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Fernández Merayo.—1.951-5.

JARRE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 21 de junio de 1969.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuentas del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la presente Junta.

De no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.707-C.

PORCELANAS GIRALT, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo de los Estatutos sociales y artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las once horas, en la avenida Raimundo Fernández Villaverde, número 43, planta sexta, de esta ciudad, en primera convocatoria, y

al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores para 1969.

3.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 1 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.968-8.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A.

(CADESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario, 10, Sevilla, el día 23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 24 de junio, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 19 de mayo de 1969.—El Administrador general de la Compañía.—1.618-D

LA PREVISORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio actual, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 24, a la misma hora, en el domicilio social, calle Barrilero, 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Propositiones de la Junta de Gobierno.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Nombramiento de accionistas censores.

5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—La Junta de Gobierno.—5.728-C.

BILBAO COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el 25 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el

día 26, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de acuerdos del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao 31 de mayo de 1969.—El Consejero-Director general, Emilio Soroa Gómez.—5.706-C.

**INSTALACIONES CERAMICAS
Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.
(ICAM)**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pedro IV, número 109, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratará del siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y aplicación de resultados.

— Censura de la gestión de los administradores.

— Renovación estatutaria y parcial del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.860-D.

INDUSTRIAL EMBOTELLADORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles día 25 de junio de 1969, a las trece horas, en el paseo de la Castellana, número 29, de Madrid, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el jueves, día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Administrador general único.—5.696-C.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A.

(R. A. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 27, el día 25 de junio de 1969, a las seis de la tarde, en primera convocatoria,

o, en su defecto, en segunda, al siguiente día, 26, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual periodo.
- 3.º Renovación y ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.712-C.

INMOBILIARIA EL MARESME, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Príncipe de Asturias, 54 el día 25 de junio de 1969, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de señores accionistas como censores de cuentas.

3.º Renovación o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, así como de los Consejeros-Delegados.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sabaté Sacristá.—5.714-C.

GOLDING, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, martes, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de la Asunción, 4 bis, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para: Censurar la gestión social. Aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968. Acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos. Designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las Cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador general.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1969.—El Administrador general, Julián Sáenz Bethencourt.—5.720-C.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para su celebración en el domicilio social, Ximénez, número 15,

bajos, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el día 26, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio del año 1969.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán constituirlos en depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.884-D.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el local social, calle La Granada, 27, el día 27 de junio próximo, a las veintidós quince horas, y en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 28 de igual mes, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Proposiciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valoira Perfontan.—1.879-D.

**SOCIEDAD ANONIMA ASTURIANA
DE PIENSOS**

(ASPISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la «Sociedad Anónima Asturiana de Piensos» (ASPISA).

Tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en calle Río San Pedro, 5, primero, Oviedo, el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

3.º Propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

6.º Ruegos y preguntas.

En la Secretaría de la Sociedad estará a disposición de los señores accionistas, para ser examinada, la documentación que ha de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta.

Oviedo, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.784-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PIENSOS GALLEGOS

(GALPISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña (calle Alameda), en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las once de la mañana, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.765-C.

AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

SEVILLA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Reyes Católicos, número 11, en Sevilla, el día 23 de junio de 1969, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Análisis de la gestión social con aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Situación de la Sociedad en relación a la reestructuración del tráfico de detalle proyectada por Renfe.
- 4.º Repercusión de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 5.º Ruegos, preguntas y cuestiones incidentales.

Sevilla, 28 de mayo de 1969.—El Presidente, José María Ruipérez Pino.—1.892-D.

MOBILIARIA CROS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar, Dios mediante, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.», avenida José Antonio, 670, el día 25 de junio de 1969, y a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 26, en el propio local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Autorizar al Consejo para proceder, si lo estima conveniente, al pago de dividendos a cuenta y para hacer uso de los fondos de reserva libres.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas.

5.º Nombramiento de titulares mercantiles a efectos de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

7.º Nombramiento de interventores de actas.

Para poder asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con un mínimo de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta que se convoca, en la Caja de la Sociedad, o acreditar, en igual fecha, haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas, dentro del propio plazo, en las oficinas sociales, paseo de Gracia, 56.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, dentro de las horas hábiles de trabajo, un ejemplar de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Barcelona, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.965-11.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA*Dividendo activo*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 2 del próximo mes de junio se hará efectivo un dividendo complementario del ejercicio del año 1968 de 25 pesetas líquidas por acción a las de la serie A, y a las de la B, números 1 al 6.447.696.

El pago será realizado previa presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las centrales o sucursales de los Bancos siguientes:

Bilbao.
Español de Crédito.
Herrero.
Hispano Americano.
Urquijo.
Vizcaya.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario general.—1.955-5.

CREDITOS, VALORES Y FINCAS, S. A.

(CREVASA)

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio del Abogado don Isidro Díaz de Bustamante y Díaz, avenida del General Perón, número 12, séptimo A, Madrid, el día 27 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora y domicilio, del día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión social del Consejo y de la Comisión.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Decisiones sobre el futuro de la Empresa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.722-C.

HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Como disponen nuestros Estatutos Sociales, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Bailén, número 7, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.888-C.

FUNDACION SALVADOR VIVES CASAJUANA

Pliego de condiciones que regirá para la subasta de la finca propiedad de esta Fundación, sita en la plaza Bécquer, número 2, del pasaje Bella Terra (Sardañola), provincia de Barcelona, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia

Domicilio de la Fundación: Barcelona, Pasaje Permanyer, 17.

1.º Es objeto de la subasta que regula el presente pliego de condiciones la enajenación en pública subasta de la finca propiedad de esta Fundación sita en la plaza Bécquer, número 2, del pasaje Bella Terra (Sardañola), provincia de Barcelona.

2.º La enajenación ha sido autorizada por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 24 de abril de 1969.

3.º La finca consta de planta sótano, planta baja y planta piso, rodeada de jardín, con una superficie total de metros cuadrados 3.530,60. Es de naturaleza urbana y se vende libre de cargas y de arrendatarios u ocupantes.

4.º El precio de la tasación de la finca es de tres millones quinientas cuarenta mil doscientas sesenta y dos pesetas con veinticinco céntimos (3.540.262,25 pesetas).

5.º Los títulos y toda clase de antecedentes pueden consultarse en el domicilio de la Fundación.

6.º El acto de la subasta tendrá lugar ante el Notario don Luis María Roca Sastre, paseo de Gracia, 92, tercero, el día 15 de julio próximo, a las doce horas.

7.º La subasta se efectuará mediante pliegos cerrados, que deberán entregarse al citado Notario, hasta ocho días antes de la fecha señalada para la misma.

Al hacerse entrega al Notario de los pliegos cerrados, deberá presentarse el resguardo del depósito previo, que podrá efectuarse en la sucursal del Banco de España, en Barcelona, o en otro establecimiento bancario de la misma ciudad.

También podrá constituirse el depósito en manos del Notario, al efectuarse la entrega de los pliegos cerrados.

Asimismo, podrán enviarse dichos documentos por correo certificado, entendiéndose que habrán de recibirse, para su validez, dentro del plazo señalado. Ni la Fundación ni la Administración serán responsables de su extravío o retraso.

8.º El depósito previo indispensable para concurrir a la subasta será de ciento ochenta y siete mil trece pesetas (pesetas 187.013). Este depósito quedará a favor de la Fundación en el caso de que el

adjudicatario no concurra al otorgamiento de la escritura pública de venta y pago total del precio y gastos inherentes.

9.º La adjudicación que en el acto de la subasta se produzca será provisional hasta tanto que sea elevada a definitiva por el Ministerio de Educación y Ciencia, a quien corresponde su aprobación.

En caso de que el licitador a quien se hubiera concedido la adjudicación provisional desistiera de su oferta en el plazo que no podrá exceder de los diez días naturales siguientes a la subasta, la adjudicación provisional pasará al licitador que le siga en orden de importancia en la oferta, sin necesidad de convocar nueva subasta. En tal caso, el licitador perderá el depósito constituido, que quedará a favor de la Fundación.

10. No se admitirán posturas inferiores al precio de tasación.

El Patronato de la Fundación se reserva el derecho de anular la subasta en el caso de que no considere convenientes para los intereses de la Institución las ofertas recibidas.

11. El adjudicatario vendrá obligado a pagar el precio del remate el día en que se le convoque para el otorgamiento de la escritura pública de venta.

Serán, asimismo, a cargo del adjudicatario todos los gastos e impuestos que se devenguen como consecuencia de la tramitación del expediente y otorgamiento de la escritura pública notarial, incluido el arbitrio municipal de Plus Valía.

12. El anuncio de la subasta pública notarial se publicará en dos diarios de la ciudad de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo mediar entre la fecha del anuncio y el de la celebración de la subasta un mínimo de quince días naturales.

Se fijará anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sarrià.

13. En todo lo no previsto en el presente pliego de condiciones regirán los preceptos de la Orden de 4 de marzo de 1955 y disposiciones concordantes.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Presidente de la Fundación, Antonio Bergós.—1.992-5.

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Habiéndose producido una omisión en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio corriente, convocando a Junta general ordinaria de accionistas, a continuación se publica el mismo debidamente redactado:

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cercas Bajas, número 19, a las trece horas del día 21 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968, renovación del Consejo de Administración, designar censores de cuentas para el ejercicio 1969 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 4 de junio de 1969.—1.966-D.

NUEVA MECANICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Guzmán el Bueno, número 36, Madrid el día 25 de junio de 1969, a las siete de la tarde, con el fin de examinar y aprobar en su caso, el balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 así como el nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 3 de junio de 1969.—6.069-C.

COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, arrabal San Pedro,

número 23, Reus, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el día 21, en los mismos mes, hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1968 y sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.977-D.

MUTUAL CYCLOPS

«Mutual Cyclops», por acuerdo del Consejo de Administración convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, Ronda San Pedro, 7, principal, el próximo día 20 del corriente, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ingresos y gastos, y distribución de excedentes del ejercicio de 1968.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Proposiciones.

Barcelona, 4 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. — 6.068-C.

SUMINISTROS DE CALOR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio de 1969, a las doce horas, reunión que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, 27, sexto en primera convocatoria, y si por falta de quórum no pudiera celebrarse, se convoca en segundo llamamiento para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Eloy Gonzalo, número 27 sexto, conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. — 6.087-C.

GIVEROLA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de junio, a las doce horas, y, en segunda, caso de que así procediera, el día 23, a la misma hora, celebrándose la reunión en Barcelona calle de Caspe, número 31, principal, primera, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del pasado ejercicio 1968, con aplicación de sus resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Reección o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.096-C.

BUSQUETS Y PRIVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Arrabal de Santa Ana, número 80, de Reus, el día 20 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. — 6.091-C.

MORI G-3, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Mori G-3, S. A.», para el día 19 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera sesión, o el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Trafalgar, 16 con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968.

3.º Propuesta del Consejo para futura reestructuración de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.099-C

FIBRAS DIVERSAS, S. A.

(F. I. D. I. S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, plaza de Santa Ana, número 14, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados relativos al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Fijación del tipo de valoración que debe aplicarse a las acciones.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso E. Macaya Baixeras.—6.098-C.

UNION CONDAL DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, número 38, de esta ciudad, el día 20 del corriente mes de junio, a las doce horas y treinta minu-

tos (12.30), en primera convocatoria, y de ser preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad, durante igual ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969 y de interventores del acta de esta Junta general.

5.º Propuesta de modificación de los artículos 15, 31, 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales.

6.º Autorización al Comité Ejecutivo de la Sociedad para que, en el plazo de un año, contado desde la fecha de celebración de esta Junta general, pueda transferir a terceras personas las acciones que alguno de sus actuales titulares deseara enajenar, con renuncia expresa por parte de los restantes accionistas a los derechos del artículo 11 de los Estatutos.

7.º Aprobación de las correspondientes delegaciones de facultades para la ejecución y formalización documental de los anteriores acuerdos.

Barcelona, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.101-C.

MARMOLES SANTA EUFEMIA, S. A.

MURELAGA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 25 de mayo del corriente año y del acuerdo adoptado por el propio Consejo de Administración en sesión del 31 de mayo, también del año en curso, convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 22 de junio de 1969, a las doce horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Murélagu, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Sobre la duración del mandato de los miembros del Consejo de Administración y posible renovación de éste.

2.º Proposición sobre si interesa o no el envío a todos y cada uno de los accionistas del balance de situación de la Compañía.

3.º Sobre los requisitos indispensables para concurrir a las Juntas por delegación.

4.º Ruegos y preguntas.

Murélagu, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Segundo Elordi Echeandía.—6.162-C.

COMERCIAL SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (calle Montserrat, 46), el día 25 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los extremos previstos en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Sabadell, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.157-C.

MACMOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accio-

nistas, que se celebrará en el domicilio social, Sánchez Pacheco, 81, el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—6.153-C.

SANTAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 19 de junio de 1969, a las veinte horas, en el edificio Carlo Erba, Rey Francisco, número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejero-Delegado, Marcial Gómez Gil.—6.148-C.

PUBLIDIS, S. A.

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio social, Almagro, número 23, el día 24 de junio de 1969, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Examen de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

4.º Renovación del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo, Francisco Sánchez-Ventura.—6.137-C.

RIALP NAVARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en el Hotel de los Tres Reyes, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Examen de la gestión social de la Compañía.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día en los mismos lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Pamplona, 5 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.150-C.

EDIFICIOS Y CARRETERAS, S. A.

(EDYCASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Fernando el Santo, número 18) el día 24 de junio de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 25 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Elección de nuevos Consejeros (Consejero Secretario y un Consejero) por renovación estatutaria y reorganización del Consejo, elevando el número de Consejeros, si se acordase por la Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.071-C.

PROMOTORA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que deberá reunirse en el domicilio de la calle de Provenza, 264, entresuelo, de Barcelona, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 25 de junio de 1969, y en segunda convocatoria, en su caso, a las dieciocho horas del día 26 del mismo mes y año, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Leonardo Echegaray Garriga.—6.072-C.

PROMOTORA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMESA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas, cumpliendo lo solicitado de conformidad con el artículo 56 de la Ley de 17 de julio de 1961 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, a la Junta general extraordinaria, que deberá reunirse en el domicilio de la calle de Provenza, 264, entresuelo, de Barcelona, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio de 1969, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día 28 del mismo mes y año, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Desembolsos de dividendos pasivos.

2.º Modificación de la constitución del Consejo de Administración y reducción del número de sus componentes a los tres mínimos previstos en el artículo 21 de los Estatutos, con separación del cargo del señor don José María Loperena Gené.

3.º Modificación y, en su caso, supresión de los artículos 31 y siguientes y concordantes de los Estatutos para la eliminación total de la Junta Técnica.

4.º Aprobación de retribuciones a aquellos administradores que presten servicios activos.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Leonardo Echegaray Garriga.—6.073-C.

DOMAR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zamora, número 60, Barcelona, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo y hora de las diez y treinta.

La Junta tratará sobre el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del ejercicio correspondiente al año 1968, y designación de censores de cuentas.

II. Cese y nombramiento de Consejeros.

III. Ampliación de capital.

Si no concurrieren los asistentes exigidos por la Ley o por los Estatutos sociales, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Luis Marsal.—6.076-C.

MONTERO, S. A., INDUSTRIAS DEL AMIANTO Y CAUCHO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao, para el día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día 27 siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1968, y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1969.

Los documentos a que se alude en el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 29 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 6.083-C.

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, ANONIMA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 15 de abril de 1969 acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragón, 244, Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance regularizado, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de beneficios y reparto de dividendo correspondiente al ejercicio de 1968.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.

4.º Aceptar la dimisión de don Hans Streit y nombramiento de un nuevo Consejero.

5.º Designación de censores de cuentas para 1969.

6.º Asuntos generales.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sans Ubeda.—6.085-C.

RIO TINTO PATIÑO, S. A.

MADRID

Zurbano, número 76

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el próximo día 26 de Junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968

2.º Examen y aprobación de la gestión social.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, en su caso, se convoca para el día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.086-C

CEGUI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes de esta Compañía, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para las doce treinta horas del día 28 de junio de 1969, en el domicilio de la Sociedad en Madrid, calle Peligros, número 2, piso octavo, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Memoria y examen de cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1968.

2. Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1969.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en igual domicilio.

En cumplimiento de lo que determinan los artículos 11 y 17 de los Estatutos de esta Sociedad, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, expedida con cinco días de anticipación a la celebración de dicha Junta.

La entrega de dicha tarjeta se efectuará contra depósito de las acciones o resguardos que las amparen en la Caja Social.

Madrid 8 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario general, Alfonso Casans, Conde de Ampudia.—6.088-C.

COMPANIA MINERA ASTURIANA DE MINAS METALIFERAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Compañía Minera Asturiana de Minas Metalíferas, S. A.», para el día 20 de junio actual, a las trece horas, en el salón de juntas del Hotel Principado, de Oviedo, según el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 3 de junio de 1969.—6.112-C.

INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1969.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.117-C.

RENE BARBIER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Isidro, s/n., de San Sadurn de Noya, el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sadurn de Noya, 2 de junio de 1969.—El Consejero Delegado.—6.120-C.

FINANCIERA CATALANA, S. A.

A los efectos del artículo 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las veinte horas, en su domicilio social, para tratar de la aprobación del balance, su distribución y nombramiento del Consejo y censores.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente.—1.988-D.

COMPANIA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A.

(C. I. H. P. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el próximo día 24 de junio corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procede, para el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de dividendos, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.

2.º Elección de los señores Consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.121-C.

COMPANIA URBANIZADORA DEL NORTE, S. A. (URBANOR)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1969, a las doce horas, y de no concurrir quórum necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en la sede social, calle de Serrano, número 1, tercero izquierda, Madrid, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.

3.º Propuesta del Consejo de Administración en relación con la composición del mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.214-C.

TORREBLANCA DEL SOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1969, a las diez treinta horas, y de no concurrir quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en calle de Serrano, número 1, tercero izquierda, Madrid, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.

3.º Propuesta del Consejo de Administración en relación con la composición del mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.213-C.

COMPANIA IBERICA DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las diez horas, en María de Molina, 39, para tratar de los asuntos que enumera el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, cambio de domicilio y renovación del Consejo.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente.—1.987-D.

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 21 de junio, a las once horas, en el domicilio social, para delibe-

rar sobre la gestión social, balance, resultados, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas y reorganización del Consejo.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—1.986-D.

URBANIZADORA VILLAVICIOSA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Bravo.—6.103-C.

DOS MARES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pardo González.—6.102-C.

URBANIZADORA HISPANO-BELGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Huarte.—6.104-C.

LEPANTO, S. A.

Compañía de Seguros Generales

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas la primera y a continuación la segunda, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 615, principal, Barcelona, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Ordinaria

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos varios.

Extraordinaria

Propuesta de modificación de Estatutos con un artículo transitorio que autorice al Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a aumentar el capital social en una o varias veces hasta la suma total de 37.500.000 pesetas, en la oportunidad y en la cuantía que el Consejo decida, sin nueva consulta a la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, hasta el día 21 de junio, inclusive, hayan depositado en la Caja de la Sociedad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardo de depósito.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número previsto por la Ley, se anuncia que las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se insertará un anuncio tres días antes en el «Diario de Barcelona», avisando la celebración de la misma en segunda convocatoria.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—6.105-C.

COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11 C. 3.º 4.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1969.

6.º Delegaciones pertinentes para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.106-C.

COMPANIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11 C. 3.º 4.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

didas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1969.

6.º Delegaciones pertinentes para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.107-C.

EDITORIAL PENTAGONO, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, a las veintiuna horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día 18, en segunda, con el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y aplicación de resultados del ejercicio de 1968.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

— Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Lanz.—6.111-C.

COMERCIAL PENTAGONO, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, a las diecinueve horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día 18, en segunda, con el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Administrador.—6.110-C.

COMERCIAL PENTAGONO, S. A.

BARCELONA

Junta general extraordinaria

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general extraordinaria de accionistas, a las veinte horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día 18, en segunda, con el siguiente orden del día:

— Propuesta de fusión con otra Sociedad, a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Administrador.—6.109-C.

BEDIA Y CABARGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1969, en primera convocatoria, a las once de la mañana, o, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 23, a la misma hora, en su domicilio social, calle Estación, s/n., en Astillero (Santander), para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Astillero (Santander), 31 de mayo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—2.051-B.

YESERIAS ZARATE, S. A.

(YEZASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad en Paúl (Alava), Fábrica de Yesos, a las dieciocho horas del día 20 de los corrientes, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Paúl, 27 de mayo de 1969.—El Presidente.—1.996-D.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1969, páginas 8794 y 8795, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho dentro del plazo comprendido entre el día 6 de junio y el 16 de julio de 1969...», debe decir: «Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho dentro del plazo comprendido entre el día 16 de junio y el 16 de julio de 1969...»

AMBRACIA, S. A.

«Ambracia, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1969, en primera convocatoria, o el día 29 de dicho mes, en segunda, a las doce de la mañana, en el Cine Coliseum, de Plasencia, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de resultados del ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Informe sobre la terminación de la sala de fiestas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de dicha Junta.

Plasencia, 25 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.972-D

LOIRE, S. A. F. E.

Para dar cumplimiento a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los

señores socios de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, Dios mediante, en el domicilio social de Hernani, el próximo día 20 de junio de 1969, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Memoria, balance y cuenta de resultados relativos al ejercicio 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 28 de mayo de 1969.—2.050-12.

CANARIENSE DE URBANIZACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Canariense de Urbanización, S. A.», a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el salón de congresos del edificio Eurobuilding, Juan Ramón Jiménez, s/n., en Madrid, el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, que se encuentran en la calle de Claudio Coello, 28, tercero, en Madrid, previa justificación de haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejero Delegado.—6.149-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

(E. D. C. O. S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 111, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión social, durante el ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita inmovilizar las acciones en rama, junto con su póliza de compra, o bien el resguardo de depósito de las mismas en un Banco nacional en un mínimo de 50 acciones propias o delegadas, pudiéndose efectuar su depósito en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 111, Barcelona, lugar en donde se celebrará la reunión.

Se admitirán depósitos a los efectos de la Junta general ordinaria hasta el día 21 de junio, a las doce horas.

Las papeletas de asistencia libradas serán válidas para la segunda convocatoria caso de que por no reunirse quórum suficiente no pudieran celebrarse en primera.

De no presentarse, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, se hará saber a los señores accionistas, mediante anuncio que se publicará en «La Vanguardia Española», de Barcelona, el día 22, con objeto de evitarles las molestias del desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Luis M.ª Martí Fich. 6.145-C.

GREMIO DE CARBONERIAS DE MADRID, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio del corriente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a las veintidós, en segunda, en el domicilio social de «Unión Carbonera, Sociedad Anónima», calle de Carretas, número 25, con el fin de dar cumplimiento a cuanto determina el artículo 22 de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance del ejercicio de 1968, cuenta de resultados, ingresos y gastos.
- 3.º Designación y remoción de los cargos de Presidente y Contador.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario, Antonio González Gómez.—6.144-C.

ANTONIO GALLARDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cardener, números 68-74, el próximo 15 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1968.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Administrador, Antonio Gallardo.—6.209-C.

METALTER, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al pasado ejercicio social del año 1968.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—6.212-C.

VITROSIL, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al pasado ejercicio social de 1968.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—6.211-C.

EUROCERAMICA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al pasado ejercicio social del año 1968.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—Marcelino Galatas Rentería.—6.210-C.

MINERALES GALAICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Monforte de Lemos (Lugo), calle del Doctor Teijeiro, número 14, a las diez horas del día 27 de junio de 1969, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 28, en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Monforte de Lemos, 2 de junio de 1969. El Presidente del Consejo de Administración.—2.055-8.

CONSTRUCCIONES A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, Camino del Barrial, 44, a las diez horas del día 25 de junio de 1969, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 26, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de administradores
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de junio de 1969.—Un Administrador.—2.054-8.

VICTORIANO GONZALEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en León, calle de Alcázar de Toledo, número 11, a las

once horas del día 20 de junio de 1969, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 2 de junio de 1969.—Un Administrador.—2.053-8.

ARQUER, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Asuntos varios.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—2.027-5.

UNION INVERSORA CATALONIA, S. A. (UNICASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Junqueras, número 18, 7.º B, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero-delegado durante el ejercicio de 1968.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-delegado.—2.028-5.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, conforme a los artículos 52 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951 y de los Estatutos sociales, el día 24 del actual mes de junio, a las doce horas, en nuestro domicilio social, Príncipe, número 35, y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 25, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo periodo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Autorización al Consejo sobre disposición arancelaria, según acuerdo de la Junta general de 29 de mayo de 1954.

4.º Autorización estatutaria al Consejo sobre opción a renuncia del todo o parte de las concesiones administrativas.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten la propiedad de 20 acciones por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de Crédito o en rama en el domicilio social de Madrid, de diez a trece, o en las oficinas de Granada, a las mismas horas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús José Cremades Cepa.—2.030-5.

LA VALENCIANA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio López, 216, de esta capital, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1969, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para proceder al estudio del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho a la asistencia los señores accionistas que desde esta fecha y hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta depositen en la Caja de la Sociedad los títulos que representen o certificado de tenerlos depositados en una Entidad bancaria, de los que se expedirá el oportuno resguardo.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.203-C.

UNION MARITIMA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Princesa, número 1, y en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a las doce horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta que se convoca.

Madrid, 4 de junio de 1969.—6.202-C

COMPANIA HISPANO-CUBANA DE NAVEGACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 28 del próximo mes de junio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

De no reunirse asistencia suficiente para la válida adopción de acuerdos, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes de junio, a la hora señalada de las doce treinta de la mañana.

Santander, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.196-C.

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, el día 24 de junio, a la una del mediodía, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de señores accionistas de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 1 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.195-C.

TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio, a las doce de la mañana, y, si ello fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, primero, Santander, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1968.

2.º Cese estatutario del señor Consejero.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 1 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.194-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 31 y 37 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 21 del corriente mes de junio, en el Palacio de la Música, avenida de José Antonio, 35, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23 a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, para deliberar y resolver sobre todos los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo en el propio ejercicio.

2.º Confirmación del nombramiento provisional de un señor consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 114, tercero, Madrid, con cinco días de antelación al de su celebración, cincuenta acciones, por lo menos, bien en rama o en resguardo de depósito constituido en algún Banco.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por otro accionista, no persona jurídica, que tenga igual derecho de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Secretario.—2.026-5.

NAVIERA MONTAÑESA, S. A.

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de Pereda, número 35, Santander, el día 24 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al citado ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 1 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.193-C.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 26, segundo, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23, a la misma hora y en el propio local, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus delegados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Autorización al Consejo de Administración para, dentro de las normas legales, disponer del importe de la cuenta «Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre»

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. José M.ª Mascort Corominas.—2.029-5.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA (C. Y. C. S. A.)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58, 84 y 87 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de

junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y al siguiente día y a la misma hora, en el indicado domicilio, en segunda convocatoria, para el supuesto de que a la primera no concurra el número suficiente de accionistas, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y deliberación sobre la conveniencia de aumentar el capital social y la consiguiente reforma de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse en la Secretaría del Consejo de Administración, previa justificación en forma con resguardo o póliza de la titularidad de las acciones y con una antelación de cinco días.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.204-C.

CEMENTOS PORTLAND MORATA DE JALÓN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Cementos Portland Morata de Jalón», se reunirá en primera convocatoria el día 26 de junio de 1969, a las doce treinta de su mañana, en la sala de juntas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza (calle de Don Jaime I, número 18), y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora y lugar, el día 27 siguiente, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social y durante el plazo legal tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos y 110 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Los poseedores de acciones acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Zaragoza, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.038-6.

INDUSTRIAS IBAIZABAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 21 de mayo, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Barrio Bengoeche, 41, de Galdacano (Vizcaya), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Otros asuntos de interés y ruegos y preguntas.

En el caso de no poder celebrarse dicha Junta en la fecha indicada por falta de quórum, al siguiente día 24 se celebrará, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Bilbao, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.201-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A. (VACESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Rodríguez Arias, 5), el día 27 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta de asistencia es necesario depositar en la Caja Social, Arenal, número 3, Bilbao, o en sus oficinas en Madrid, Alonso Cano, número 4, las acciones de que sea poseedor o del resguardo del establecimiento bancario que acredite la posesión hasta el día 21 de junio, inclusive.

Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada diez acciones, pudiendo agruparse entre sí aquellos que no fueran poseedores de diez acciones, como mínimo, para la obtención de un voto.

Bilbao, 4 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.189-C.

PLANIMAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 23 de los corrientes, a las diecisiete horas, en el salón de información de la Urbanización «Mareny Blau»—kilómetro 27 de la carretera Valencia-Alicante, por la costa— para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Examen y exposición de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio.
3. Nombramiento de los señores censores de cuentas para el nuevo ejercicio.
4. Reelección de los miembros del Consejo o modificación de éste por término del mandato estatutario.
5. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, el siguiente día 24, en el mismo local y hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la citada Junta general para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.172-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de febrero del año actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 23 de junio próximo, en su domicilio social, calle de Rey Francisco, número 4, Madrid, a fin de examinar y aprobar, si ha lugar, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1968, gestión del Consejo de Administración, nombramiento de consejeros, desig-

nación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 24 de junio próximo.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.160-C.

CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio actual, a las doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, de esta capital (avenida de José Antonio, 24), o, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y gestión del Consejo, así como del Balance y cuentas del Ejercicio 1968 e informe de los señores accionistas censores.
- Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, 21, Madrid, quince días antes de la celebración de la Junta, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.
- 2.º Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero y reelección en su cargo de otro.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que deban ejercer su misión para el ejercicio de 1969.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta, al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.139-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (plaza de San Martín, número 4), el día 23 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar los asuntos que a continuación se detallan:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968; distribución de beneficios; reelección de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta—con un mínimo de cincuenta acciones—, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejero-Secretario.—6.132-C.

INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, SOCIEDAD ANONIMA (I. A. C. S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el

próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, María de Molina, número 3, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

3.º Modificación del artículo décimo y concordantes de los Estatutos sociales, referente a acciones al portador, que en lo sucesivo se propone sean nominativas.

4.º Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se observará lo dispuesto en los Estatutos sociales a efectos de asistencia y voto en la Junta general que se convoca. Valencia, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—6.131-C.

CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Hermosilla, número 3, el próximo día 26 de junio, a las seis de la tarde, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de La Gasca, número 64, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda, a la misma hora del siguiente día 27 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.127-C.

GALLETAS PATRIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida Cataluña, números 55 a 59, de esta ciudad, el día 23 de junio próximo a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 24 del mismo mes, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del último ejercicio y aplicación de sus resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Reorganización del Consejo de Administración.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 2 de junio de 1969.—El Consejo Secretario, Francisco Martín Felipe. 6.128-C.

COVADONGA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración, a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 del mes de junio actual, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, número 20, de esta capital, o, si procediera, el día 24 de dicho mes, en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.

2.º Ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejeros, acordado por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.208-C.

FINANCIERA INDUSTRIAL AGRICOLA Y COMERCIAL, S. A. (FINANCO, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de «Financo, S. A.», para el día 23 de junio de 1969 a las doce horas, en su domicilio actual de Sevilla, calle Turia, 9, en primera convocatoria, y para el siguiente, a la misma hora y en el indicado domicilio, en segunda convocatoria, si procediera

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas, balances y resultados del año 1968.

2.º Elección de Consejeros para cubrir vacantes producidas.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1969

Sevilla, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.052-8.

TECNOQUIMICA CABANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el local social, sito en el kilómetro 64 de la carretera Murcia-Alicante, el próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, o el día 26 siguiente, en segunda, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, el inventario-balance y demás cuentas del ejercicio, la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito firmado por el ausente, en el que expresamente la conceda para la reunión de que se trata.

Elche, 30 de mayo de 1969.—El Presidente, Narciso Caballero.—El Secretario, Basilio Fuentes.—6.205-C.

GEMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 348, el día 20 de junio de 1969, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, el día antes indicado, y, en segunda, el día 23 de junio de 1969, a las diez horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial de las facultades del Consejo de Administración.

5.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1969.—6.191-C.

FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A.

(FRIESA)

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para que se reúna, en primera convocatoria, el día 24 de junio actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 22, de esta capital. El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Nombramiento de dos nuevos Consejeros.

3.º Designación de los Accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.118-C.

MAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Elección parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de

esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado. Vigo, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.619-C.

ICOSA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas. Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario general.—5.640-C.

DISCOS BELTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Apodaca, número 26, Tarragona, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Tarragona, 29 de mayo de 1969.—El Apoderado, F. Rosés Janer.—5.664-C.

INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, Barcelona) el próximo día 27 de junio de 1969, a las once horas, en su primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

- 4.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la propia Junta y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 5.º Ceses y nombramientos de cargos.

Barcelona, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.675-C.

TORRABALARI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Bailén, número 42, Barcelona) el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberá observarse lo previsto en el párrafo c) del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.929-5.

ALMAZAN, S. A.

ALMAZAN (SORIA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Almazán, carretera de Almazán a Soria, Km. 194) el próximo día 27 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en la primera convocatoria, y el día siguiente 28, del mismo mes y año, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de los resultados del ejercicio de 1968 y aplicación de los mismos.
- 5.º Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 6.º Modificación, si procede, de las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones que se consignan en los Estatutos sociales y, consecuentemente, modificación, si procede, de los artículos 18, 19, 20 y 37 de los Estatutos sociales.

- 7.º Fijación del valor de la acción.
- 8.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que durante los quince días que precedan a la celebración de la Junta general tendrán a su disposición en el domicilio social el inventario-balance, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de fin de ejercicio.

Almazán, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—El Presidente.—1.930-5.

SOCIEDAD TRUEBA SAEZ DE IBARRA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 49, cuarto derecha, el día 23 de junio próximo, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuentas y estados complementarios al 31 de diciembre de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución del beneficio.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un censor jurado de cuentas no accionista.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Propuesta de modificación de la denominación social y consiguientemente del artículo primero de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.320-C.

FOSFORERA CANARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, a las once horas del día 25 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Para el derecho de asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.431-C.

ADMINISTRACION VENTA Y ALLENERO Trafalgar 29 Tel. 257 07 01 MADRID 10	<h1>GACETA DE MADRID</h1> <h2>BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</h2>	Ejemplar 2,00 ptas Atrasado 3,00 ptas Suscripción anual: España 600,00 ptas Extranjero 750,00 ptas
El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:		
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de BOE Trafalgar 29 • Editora Nacional Avenida José Antonio, 51. • Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera) • Quiosco de Puerta del Sol, 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Quiosco de Alcalá-Goya. • Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) • Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel). 	